



UNIDAD ADMINISTRATIVA: CATASTRO Y PREDIAL

TRÁMITE /SERVICIO: DESLINDE CATASTRAL



Objetivo General del Trámite o Servicio:

Definir plenamente las dimensiones de una propiedad.

Dirigido a: Sector Urbano, Suburbano y Rustico.	Tipo de Usuario: Personas Físicas y Morales	Tipo de Resolución: Documento	
Vigencia: N/A	Tiene costo: Si	Costo en pesos: *** Ver criterios de resolución.	Forma de pago: Efectivo, Cheque o Transferencia
Ámbito	Tipo de Disposición Jurídica	Nombre de la Disposición Jurídica	Artículo(s)
Municipal	Ley	Ley de Ingresos, del Municipio de El Mante, Tamaulipas, Ejercicio Fiscal 2026.	21 Fracc. IV

- Criterios de Resolución:**
- a) Deslinde de predios Urbanos, por metro lineal, el 25% del valor diario de la UMA.
 - b) Deslinde de Predios Suburbanos y Rústicos, por Hectárea:
 - 1) Terrenos planos desmontados, 32 veces el valor diario de la UMA.

Requisitos:

Recibo de pago de Impuesto Predial Actualizado

Manifiesto de Propiedad vigente

Pago de los derechos correspondientes

Escritura o certificado informativo de la propiedad:

Domicilio: Av. Benito Juárez # 101 poniente, zona centro, C.P. 89800

Teléfono: 8312320623	Horario de atención: 8:00 a.m. a 4:00 p.m.	Días de atención: Lunes a viernes
--------------------------------	--	---

Correo electrónico: predial@mante.gob.mx

Tiempo de respuesta a partir de la recepción Formato de Solicitud:

DÍAS: 2 - 10

HORAS:

SÍ

NO

LINK:

Av. Juárez 101 Poniente
Cd. Mante, Tamaulipas.
CP. 89800.

Tel. (831) 232.0623
Correos oficiales: contraloria@mante.gob.mx
transparencia@mante.gob.mx

Gobierno Municipal El Mante 2024-2027